



MERCOSUR/RME/CCR/CAES/GT SIMERCOSUR/ACTA N°1/22

XIX Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos de Educación Superior del MERCOSUR

En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay (PPTP), el día 16 de marzo de 2022, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, la XIX reunión ordinaria del Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos de Educación Superior del MERCOSUR, de acuerdo a lo establecido en la Resolución GMC N°19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La lista de participantes figura en el **Anexo I**.

La agenda consta en el Anexo II.

El Resumen del Acta se encuentra en el Anexo III.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **Bienvenida y presentación de las delegaciones.**

La PPTP dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en esta reunión. Se realizó una breve ronda de presentación entre los participantes.

2. **Lectura y aprobación de la agenda.**

Se dio paso a la lectura de la agenda que fue aprobada sin modificaciones, que consta como **Anexo II**.

3. **Informe de los países sobre el proceso de ratificación**

La delegación de Argentina informó que el acuerdo se encuentra en el Congreso de la Nación para su tratamiento.

La delegación de Paraguay comunicó que el Acuerdo se encuentra en proceso de ratificación, bajo tratamiento del Senado.

La delegación de Brasil informó que el Acuerdo se encuentra en proceso administrativo en el Ministerio de Educación, para luego remitir a las instancias correspondientes.

La delegación de Uruguay manifestó nuevamente la ratificación del Acuerdo en el país, por tanto, se encuentra en espera para la aplicación del mismo.

El GT manifestó la importancia de continuar con el seguimiento a nivel nacional para garantizar que el Acuerdo entre en vigor.



MERCOSUR/RME/CCR/CAES/GT SIMERCOSUR/ACTA N°1/22

XIX Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos de Educación Superior del MERCOSUR

La delegación de Argentina propuso a la Presidencia pro tempore retomar las conclusiones del Taller Técnico realizado en el marco de la CAES a los efectos de elaborar una propuesta de trabajo para el GT.

Asimismo, para la implementación del Acuerdo se manifestó la necesidad de continuar en la articulación del GT con la RANA. Particularmente se acordó en la importancia de la página web de ARCUSUR y en la necesidad de que se detallen informaciones relacionadas al histórico sobre la vigencia de la acreditación de las carreras. Sobre este punto la delegación de Uruguay informó que en el marco de la RANA se ha solicitado la incorporación de una columna de “Estado” en el listado de carreras acreditadas, recalcando la importancia de que esta información se incorpore con antelación a la entrada en vigor del Acuerdo.

La Presidencia pro tempore se comprometió a presentar una línea de trabajo al respecto en la próxima reunión del GT.

4. Anexos

Los anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del acta

Anahí Astur

Por la Delegación de Argentina

Por la Delegación de Paraguay

Por la Delegación de Brasil

Por la Delegación de Uruguay